

Cód. FO-ADQU-069	Formato FO-ADQU Certificado de Contratos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACION**

**HACE CONSTAR:**

Que una vez consultado en el Sistema SAP/R3-ME32K, y revisado los archivos del Municipio del Medellín, NIT. 890.905.211-1, se pudo constatar la ejecución del siguiente contrato:

Nombre del Contratante:	Municipio de Medellín - Secretaria de Seguridad y Convivencia
Nombre del Contratista:	<b>INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS</b>
<input type="checkbox"/> Persona Natural <input checked="" type="checkbox"/> Persona Jurídica	<input type="checkbox"/> Unión Temporal <input type="checkbox"/> Consorcio <input type="checkbox"/> Empresa Estatal
NIT	890.916.911
C.C.	
Número de Orden de Compra TVEC:	<b>31564</b>
Número del contrato:	<b>4600077409 DE 2018</b>
Objeto del contrato:	"Adquisición de parque automotor para los organismos de seguridad y justicia".
Alcance del objeto del contrato:	Adquirir parque automotor para los organismos de seguridad y justicia con el objetivo de garantizar cobertura, movilidad y convergencia, tendientes a la prevención de la violencia y el delito en la búsqueda de la convivencia y seguridad ciudadana de la ciudad de Medellín.
Valor inicial	<b>\$729.047.542 incluido IVA</b>
Plazo inicial:	Hasta el 27 de octubre de 2018, a partir de la fecha de inicio de la Orden de Compra adquirida por TVEC.
Valor total del contrato:	<b>\$729.047.542 incluido IVA</b>
Multas y/o sanciones:	N/A
Estado del contrato	TERMINADO
Fecha de inicio:	27/09/2018
Fecha de terminación:	27/10/2018
Valor ejecutado:	<b>\$729.047.542 incluido IVA</b>

Cód. FO-ADQU-069	Formato FO-ADQU Certificado de Contratos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

Nombre del Supervisor del contrato:	Jorge Ivan zapata Correa
<b>Actividades Realizadas:</b>	
El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato, fue calificado con 100% en sistema SAP, por su servicio, calidad y oportunidad en la entrega de los bienes.	

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2019.

Atentamente,

  
**CLAUDIA PATRICIA ALVAREZ PEREZ**  
Líder de Programa  
Secretaría de Seguridad y Convivencia

RECIBIDO POR \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Elaboró: Jorge Ivan zapata Correa. Supervisor Contrato